



EL ÚLTIMO SEÑOR

DON RAFAEL DE URBINA Y MELGAREJO

Licenciado en Derecho

Falleció en la Hacienda de Roda (San Javier) el día 3 del actual

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán solemnes funerales el jueves día 11, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María y en la rectoral de Roda (San Javier).

Sus afligidos, viuda doña María de la Concepción Llopis, madre la Excm. señora Marquesa viuda de Rozalejo; hermanos doña Manuela, doña Julia y don Antonio Urbina elgarejo; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida les ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos cultos, anticipándoles su más profundo agradecimiento.

Murcia 10 de Octubre de 1923

No se invita particularmente.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

El día 25 del corriente a las once de la mañana, y caso de no haber licitadores, se repetirá el día cinco de Noviembre próximo, a la misma hora, tendrá lugar en esta Alcaldía, la subasta para el aprovechamiento de piedra del Monte de Propios de Murcia, núm. 79 ter. del Catálogo, durante los años comprendidos entre 1923 a 1926, bajo el tipo de 900 pesetas, por los tres años y condiciones fijadas en el pliego para la licitación.

El depósito será de 90 pesetas, consignadas en la Caja de Depósitos, o en la de fondos municipales. Murcia 8 Octubre 1923.—F. de Velasco.

Los vendedores de la plaza de Abastos

Una protesta

Ayer mañana los vendedores de la plaza de Abastos acudieron al Ayuntamiento exteriorizando ante el alcalde su protesta de que por la Hacienda se les comine para el pago de doscientas y pico de pesetas por contribución y multa por no haber hecho dicho pago a su tiempo.

Los vendedores manifiestan que están dispuestos a dejar las casetas, si se les obliga a efectuar dicho pago. La protesta es general entre los ocupantes de casetas y puestos.

También acudieron al Gobernador civil, quien media en el asunto para solucionar el conflicto.

Ni una palabra más

Alude «Levante Agrario» para demostrar su imparcialidad, al argumento de que él no tiene que ganar ni perder en estos cambios políticos y a ese argumento oponemos nosotros el siguiente:

Si en estos cambios hay algo que perder y se expone noblemente ¿quién prueba más sinceridad y arraigo en la convicción, el que nada pierde o algo espera o el que arriesga lo que tiene?

No tiene buena memoria el colega; sabe sobradamente que cuando llegó a la alcaldía el alcalde agrario, con la sinceridad en nosotros acostumbrada y sin miramientos egoístas expusimos nuestros juicios que la realidad se encargó después de confirmar de una manera indudable.

Nuestra libertad y nuestro juicio no lo hipotecamos a nadie. De modo que por aquí no es por donde puede sacar partido.

Le decíamos en nuestro pasado artículo y eso seguramente es lo que lo ha sacado de juicio, que su entusiasmo por el nuevo alcalde, sin que esto suponga por nuestra parte juicio contrario a su entusiasmo, se nos había hecho sospechoso.

¿Por qué? Pues porque el colega todo lo convierte en sustancia política y en cuanto halla un medio, como lo halló cuando el señor Dato, ya actúa de cooperador y casi de protector.

Nuestras palabras, el único alcance que tenían, era expresar nuestra sorpresa al ver que «Levante Agrario» salía fiador del nuevo alcalde, siendo así que no se ha distinguido nunca «Levante Agrario» por su acierto ni por el éxito de sus campañas.

Recuérdese lo que decíamos en nuestro pasado artículo sobre la Federación y sobre la Agrícola Murciana.

Que el señor Cierva ha hecho grandes elogios de don Recardo Fernandez de Velasco?

¿Qué duda cabe que los hemos hecho también nosotros y pedimos a Dios



EN SUFRAGIO DEL ALMA de la señora

D.ª Fuensanta Erades Sánchez DE NAVARRO

que falleció el día 9 de Octubre de 1917

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas desde las ocho hasta la una, estando la Vela y Alumbrado mañana 11, en la iglesia del Rosario, Santo Domingo

Su viudo don Juan Pedro Navarro Sánchez,

Ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan a estos cultos, por lo que les que dará agradecido.

Murcia 10 de Octubre de 1923

Nuestro venerable Prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

NOTICIAS

Viajeros

Ha salido para Norteamérica, Cuba y otros países extranjeros nuestro querido amigo don Ambrosio Prado Ramos.

Le deseamos un feliz viaje, además de enviarle nuestro cariñoso saludo de despedida.

— Hemos saludado en ésta al secretario del Ayuntamiento de Abanilla don Juan Sánchez y al contraista de Obras públicas don Miguel Inglés Guillermo.

— Ha marchado a la Corte acompañado de su distinguida familia el exsenador por Murcia don Diego González Conde.

Visitad este nuevo almuerzo de Gerardo Guillermo. Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

— Maderas.

Aniversario

Hoy, día 10, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo, el laborioso industrial don Juan Montesinos Martínez.

Por el etero descanso de sus alma serán aplicadas todas las misas que a esta mañana se celebren, de 7 a doce, en el templo parroquia de Espinardo.

A las diez se celebra a un solemne funeral y mañana once, se dirán misas de 7 a doce en la iglesia de R. P. Franciscanos de la Purísima.

Con este motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame a la afligida familia.

MUR

Información comercial

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la encantadora señorita Patrocinio Marco Murcia.

De todas veras le deseamos una franca y pronta mejoría.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Gerónimo López Pérez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los padres y abuelos, nuestra más cordial enhorabuena.

Las injustas campañas de "El Sol"

¿Qué le hemos de hacer?

Al periódico del señor Urgoiti le ha sentado muy mal que «A B O» y algunos otros periódicos de la Corte hayan acogido nuestro artículo y lo hayan divulgado para que España entera sepa la opinión los puntos que cazan estos periódicos que ejercen el peor de todos los caciquismos.

No hemos de recordar ahora todo el pleito del papel, ni los medios que se pusieron en práctica para hacer desaparecer casi toda la prensa española, mientras se creaban dos grandes rotativos para acaparar la publicidad y los lectores de España.

Todo ello vive en la conciencia pública, y sabe mejor que nadie lo que hay de cierto en todas esas campañas que se pretenden vestir con el ropaje de la libertad y de la imparcialidad, siendo un periódico de empresa.

No ha mucho que otra empresa también poderosísima y encuadrada en moldes parecidos a los de «La Voz» y «El Sol», pretendían también ejercer el monopolio, haciendo campañas por el estío de la que ahora hacen estos periódicos.

¿Qué ocurrió entonces? Lo que quizá ocurra a no muy larga fecha a los que han seguido sus huellas.

La justicia y la razón podrán estar algún tiempo oscurecidas, pero al fin reclaman su imperio y se imponen a todas las malas artes.

«El Sol», con una mala fe evidente, acoge nuestra información de que en Murcia no se halla ni con gafas uno que no sea amigo del señor Cierva; pero oculta las razones en que fundábamos nuestra afirmación, o sea en los muchos motivos de gratitud y en el mucho cariño que como paisanos le profesan.

Y, sin embargo, afirma que aquí solo pueden vivir los amigos del señor Cierva, como dando a entender que aquí el caciquismo es tanto que el miedo y el terror domina a los ánimos.

Seguramente que no habrá país alguno en donde con tanta libertad se haya pedido combatir a un político

extraordinaria, pues en dichos edificios la producción nacional encontrará medios de abrir nuevos mercados al comercio y el expositor podrá llevar a las más lejanas tierras sus productos para exponerlos.

La repetida sociedad creará delegaciones y agencias en toda España.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Para poder cumplimentar debidamente lo dispuesto en el Real Decreto de 5 de Mayo de 1918 y Real Orden de 27 de Setiembre último, encargo a los alcaldes de barrio de este término municipal, tanto de la capital como los de campo y huerta, me pasen, mensualmente, parte de las faltas a clase de los maestros de las respectivas diputaciones, así como también de si permanecen en dicha clase durante las horas reglamentarias, consagrados personalmente a la enseñanza.

Murcia 9 de Octubre de 1923 — F. de Velasco.

El día veinte del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar simultáneamente en esta Alcaldía y en la División Hidrológica Foros al del Segura (Paseo de Méndez Pelayo, letra C principal) la primera subasta para el aprovechamiento de pastos del Monte de Propios de Murcia a número 79 Ter. del catálogo, que comprende «Sierra de Miravet», Columbares, Altaboia y Alcolid» durante los tres años comprendidos desde 1923 a 1926, bajo el tipo de 5.400 pesetas por los tres años.

El depósito será de 270 pesetas, consignadas en la Caja de Depósitos de Murcia. Las oposiciones se harán conforme al modelo que obra en el expediente que se halla inserto en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de la fecha y demás condiciones fijadas en el mismo.

Si en el día prefijado no hubiese postores tendrá de nuevo lugar la subasta en las mismas condiciones el día treinta del expresado mes.

Murcia 6 de Octubre de 1923.— F. de Velasco.

Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Murcia

Anuncio

El día 15 del presente mes darán principio los estudios en la Academia de Dibujo a cargo de esta Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo que la matrícula quedará abierta del mencionado día hasta el 31 del mismo, durante las horas de 6 a 8 de la noche en la Secretaría de esta Real Sociedad, donde podrán concurrir los que deseen serles admita en las indicadas clases.

Al efecto presentarán una solicitud en papel sellado de diez céntimos dirigida al señor Director, yendo acompañadas de sus padres o tutores para comprobar la conformidad de estos en la admisión.

Murcia 10 de Octubre de 1923.— MANUEL CORTA Y FARINAS, Secretario general.—V.º B.º El Director DÍEZ DE REVENGA.

Por la venta de azúcar

Una multa

Por agentes de vigilancia ha sido denunciado Juan Baeza Martínez, dueño de un establecimiento de comestibles, el cual se niega a vender azúcar en mayor cantidad de 30 céntimos.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLÁS, 81.

Ruidosos incidentes durante una sesión en el Reichstag

POR TELEGRAFO

Un voto de confianza al Gobierno

Berlin.—El debate planteado en la Cámara del Reichstag acerca de las declaraciones del carillero duró hasta hora bien avanzada de la noche.

Todos los jefes políticos intervinieron en diversas ocasiones. Hubo muchos incidentes, increpándose los diputados.

Al levantarse el jefe de los socialistas para pronunciar un discurso, en los bancos comunistas y tribunas públicas hubo una ruidosa protesta.

A las doce de la noche se procedió a la votación de la cuestión de confianza.

Se abstuvieron de votar los nacionalistas, comunistas y populares de izquierda.

El Gobierno obtuvo por mayoría el voto de confianza.

Declaraciones de los socialistas

Los jefes del partido socialista

han publicado en la prensa declaraciones, negando que haya habido ninguna excisión en el partido.

Comentarios de la Prensa

Los periódicos, comentando estas declaraciones, dicen que el partido socialista ha sufrido un golpe grave, que ya no podrá, aunque quiera contra restar.

El desmoronamiento del socialismo alemán es un hecho y las fuerzas que aun se conservan se disipan rápidamente.

Acerca de la resistencia pasiva

Acerca de la afirmación que hizo el domingo Poincaré, en su discurso, diciendo que la resistencia pasiva continúa solamente en la región ocupada, pues el Gobierno alemán ha pagado tres sueldos adelantados a los funcionarios del territorio ocupado, oficialmente se ha declarado que dicho anticipo obedeció a las dificultades que experimentan los funcionarios a causa de la suspensión del pago trimestral.

La colonia española en Méjico pide la destitución de un cónsul

De la tarde

Méjico.—La colonia española ha celebrado una importante reunión acordando enviar un manifiesto al Directorio militar, exponiendo las razones patrióticas y morales que exigen la inmediata destitución del cónsul general don José Tuero, quien se jacta de tener en Madrid influencias necesarias para continuar desempeñando dicho cargo.

Garrigós Giner

Diversas ocasiones hemos tenido de ocuparnos de este artista murciano Garrigós Giner y cada vez que tenemos que hablar de él lo hacemos con más cariño, pues se confirma el concepto que de su arte se tiene en España y fuera de ella.

Este joven escultor ha sido invitado a presentar sus figuras por comités que tanta fama le han valido en Londres y otras capitales extranjeras en la exposición internacional de esta ciudad. Su escultura es paños en méjico.

Garrigós Giner, aceptando esta invitación por su gran amor a su patria chica presentará en dicha exposición lo más selecto de su producción, en la que sobresale su «Cruce del alma» y «Cruce antigua» y el «Jarrón huerto» que tanto elogios ha merecido de críticos autorizados.

Felicitamos entusiastamente a Garrigós Giner que no perdona ocasión de elevar el nivel artístico de Murcia, haciendo que su nombre suene en todos los países.

La duquesa de la Victoria visita a la reina

De la tarde

Madrid.—Esta mañana ha estado en Palacio la duquesa de la Victoria. Cumplimentó a la reina doña Victoria.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, 21 años de edad, leche de un meg Razón en Llano de Brujas, frente a la iglesia, preguntando por María Almansa.

La música de Alabarderos irá a Barcelona

De la tarde

Madrid.—La banda de música de los Alabarderos irá en breve a Barcelona para dar un concierto en la Exposición Internacional del Mueble.

Por los teatros

Circo

Día a día desfilan por la pantalla del Teatro Circo las figuras más prominentes del arte cinematográfico.

Las producciones que más aplausos han obtenido de todos los públicos son las que la empresa de este teatro ofrece a público murciano, que diariamente llena el amplio coliseo y es imitada a la empuje con su éxito.

Medie Luna-Cinema

La empresa de este lindo salón ha tenido un gran acierto con la adquisición de un nuevo aparato proyector, que reúne todos los adelantos del género y permite una proyección clara y sin oscilaciones.

Además, las películas elegidas son de lo mejor que se produce y esto hace que el público acuda cada día en mayor cantidad y con mayor entusiasmo al cine del Barrio.

BANCO CENTRAL SUCURSAL DE MURCIA

Cierre de Bolsa del día 9

Interior 4 por 100	69'80
Exterior 4 por 100	84'75
Amortizable 4 por 100	88'00
Id. 5 por 100	94'50
Obligaciones del Tesoro	101'00

Acciones

Banco de España	559'00
Id. Central	113'00
Tabacosa	238'00

Ferrocarriles

Madrid, Zaragoza, Alicante	299'50
Norte de España	801'50
Andaluces	09'00

Cambios

Franceses	44'55
Id. Suizos	000'00
Id. Belgas	37'80
Libras	23'68
Dollars	7'895
Liras	33'26
Marcos	0'00
Cerenas Austríacas	00'00

El Directorio se reúne, ocupándose de la situación comercial con Francia e Inglaterra

Una circular de Anido respecto a subsistencias. Rigor contra los alarmistas.

POR TELEGRAFO

Primo de Rivera despacha con el Rey

A las diez y media llegó a Palacio el jefe del Directorio militar general Primo de Rivera. Despachó con Don Alfonso. El despacho duró dos horas.

Los representantes de las Diputaciones vascas visitan al Monarca

Estando despachando con el Rey el general Primo de Rivera tuvo que interrumpir su despacho, para que don Alfonso recibiera a los representantes de las Diputaciones Vascas.

Estos permanecieron largo rato en el régio alcázar.

Al salir fueron rodeados por los periodistas.

Dijeron que estaban muy satisfechos de su visita al monarca.

Este mostró gran preocupación por todos los problemas, especialmente el de ferrocarriles del puerto de Pajares.

Hablando de política general, se trató de la conveniencia de la descentralización de los servicios para dar vida a las regiones.

Los que visitan al Rey

Después recibió el monarca las vistas del presidente de la Compañía Transmediterránea, don José Rodríguez y el nuevo comisario regio del Teatro Real, don Jesús Reda.

También le complimentaron don Luis María Cabelle Lapedra para enseñarle la fotografía del monarca que ha de instalarse en la nueva Casa de Correos de Valencia y el marqués de Almada.

Lo que ha firmado el monarca

De Instrucción pública

El monarca ha sancionado los siguientes decretos de Instrucción pública.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director del Instituto Geográfico Estadístico don Antonio Izquierdo Velez.

Un ofrecimiento al Directorio

Una comisión de la Cámara de la Propiedad y la Junta directiva de la Asociación de jefes de familia ha visitado esta tarde el jefe del Directorio militar, general Primo de Rivera.

La visita tuvo por objeto ofrecer su concurso al Directorio para realizar labor moralizadora.

Visitas a Primo de Rivera

También visitaron a Primo de Rivera los embajadores de Francia e Italia y una comisión de notables.

El Directorio se ha rennido esta tarde

Esta tarde se han reunido en la Presidencia los generales que integran el Directorio.

La reunión duró tres horas y se ocuparon de la protesta de la Cámara de Industria de Barcelona contra los Tratados comerciales con Francia e Inglaterra.

Se consideró ex parte de la protesta, pero sin haber tratado los asuntos desahucios para la economía nacional.

El Directorio niega que las cláusulas de los Tratados Hispano Americanos, alcancen a todas las dominios del protectorado inglés.

Fueron aprobados varios acuerdos entre ellos los de los comandantes don Santiago Guerrero, de Estado Mayor y don Fernando Silem de Infantería.

También se acordó los capitales Villalba y Cobe, este último fallido.

Se acordó otorgar medallas militares, para el grupo expedicionario del Tercer regimiento de Artillería de Montaña y otro para el capitán de ametralladora del regimiento de Caballería de Taxidermia.

Todas estas resoluciones tienen inflexible de las autoridades correspondientes y del Supremo de Guerra.

Contra los alarmistas

Martínez Anido ha dirigido un telegrama a todos los Gobernadores civiles ordenándoles que persigan inexorablemente a los alarmistas sin perdersen ante ningún género de consideraciones y deteniendo y procesando a los culpables por alta que sea su condición e jerarquía.

Los beneficios de los traficantes de subsistencias

El subsecretario de Gobernación, Martínez Anido, ha dirigido telegramas a los gobernadores civiles ordenándoles las instrucciones con referencia a la percepción de beneficios por los traficantes de subsistencias.

Advierte la imposibilidad de establecer un régimen fijo por los distintos tipos de artículos de alimentación y otras circunstancias.

La ley debe reformarse como inaplicable cuando se trata de alimentos de parientes, enfermos y niños.

Igualmente debe respetarse al país y sus necesidades, así como el ahorro, navetas, alubias, cereales y legumbres que en varios pueblos escasean en la base esencial de la alimentación y en otros no.

Señala como ejemplo, establecer la capitalización de los mercados para el abastecimiento de los consumidores.

La Cámara de Comercio española de París pide al Directorio que no se rompan las relaciones con Francia

La Cámara de Comercio española de París pide al Directorio que no se rompan las relaciones con Francia.

La Cámara de Comercio española de París pide al Directorio que no se rompan las relaciones con Francia.

Lo que piensa Alba

Libre.—El general «O» Sainza publicará un artículo en el San Sebastián, en el que se expresará su opinión sobre el Directorio.

Dijo que por ahora renuncia a defender de las autoridades.

Como no tiene nada que decir, sino que se ha retirado por la abundancia de la prensa y que la justicia lo ha castigado.

Los reyes en el Salón de Otoño

De la noche

Madrid.—El día de hoy se celebró el Salón de Otoño. Recorrieron durante una hora todas las salas, admirando los cuadros presentados.

Se arrienda en Blanca

en Blanca una fábrica, con movimiento hidráulico, con aparatos para aserrar maderas, molino harinero y tres bandas de mazos para picar esparto.—Para detalles, don José Yuste.

El regreso de Cierva

El general Cierva ha regresado a la Coruña el día de hoy.

Ala salida recibieron a recibimiento sus amigos políticos.

Las subsistencias en Madrid

El gobernador civil de Madrid, general don Juan de la Cierva, ha celebrado esta tarde una conferencia con Primo de Rivera tratando de las subsistencias, especialmente del azúcar y su abastecimiento.

Mañana serán firmados varios Decretos

Anunció Primo de Rivera que mañana serán firmados por el monarca varios decretos referentes al personal y a los servicios.

Declaraciones de Puig y Cadalfach

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad ha declarado que durante el último semestre las condiciones económicas por dicha entidad han sido un considerable aumento.

Tiene la esperanza de que Primo de Rivera restituya las facultades provinciales que tengan características especiales.

Aicará-Zamora ha regresado

Esta mañana ha regresado a Madrid el exministro de Guerra, don Aicará-Zamora.

Fue recibido por algunos políticos.

Una reunión de la Comisión ejecutiva del Instituto de Comercio

Esta tarde se ha celebrado una reunión de la Comisión ejecutiva del Instituto de Comercio.

Se examinaron las clasificaciones de industrias militares, metalúrgicas, azucareras, alfarería, agrícola, textil y marina mercante.

Se acordó el envío del proyecto de abastecimiento internacional, que se hará rescatar en la próxima sesión.

Fue nombrado representante de la Comisión de comunicaciones Marítimas y un representante de Levante.

Comisión de Comercio en Marítima.

La organización del Somatén

El sábado de 12 a 1 y en la Zona de Reclutamiento comenzarán por el vocal de Somatenes, señor Castillejo, el servicio referente a la organización de esta institución.

Un víctima de su miedo

De la noche

Riuseco.—La guardia civil dió el alto al joven Gerardo Miguel que llevaba unas cañaleras a abrovar Gerardo asustado, echó a correr. Los guardias le dispararon matándole.

La Exposición del Mueble en Barcelona

De la noche

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a Barcelona el contingente de muebles para la Exposición Internacional del Mueble.

La actuación del comandante general de Melilla

De la noche

Melilla.—Se está convirtiendo muy favorablemente la energía demostrada por el comandante general de esta plaza, general Morán, desahucio de las tropas y alabando y admirando la actividad y seriedad de su gestión.

Entierro de un teniente coronel

De la noche

Madrid.—El día de hoy se celebró el entierro del teniente coronel de Artillería, don Juan de la Cruz, que falleció en el combate de Taza Azza, cuando fué herido de muerte.

En Cádiz, un empleado de un comercio, se suicidó

De la noche

Cádiz.—El día de hoy se suicidó un empleado de un comercio de esta ciudad.

Se atribuye esta determinación a la grave crisis que tenía desde hace varios días por el que daba cuenta.

Campeonato local de segunda categoría

Se organiza en Murcia un campeonato local de segunda categoría en el cual se disputarán una copa de plata donada por la Sociedad Real Murcia Foot ball Club el cual se ajustará a las siguientes bases:

- 1.º Podrán tomar parte en el mismo todos los jugadores que no hayan jugado en primera categoría.
- 2.º Los jugadores para tomar parte en este campeonato tendrán que estar federados necesariamente.
- 3.º Estos tendrán que presentar tres retratos en la Federación para la extensión de licencias.
- 4.º Los jugadores que firmen la ficha por dos Clubs se considerarán descalificados por tres meses, terminados los cuales solo podrán jugar por el primer Club por el que lo hubiera hecho.
- 5.º En los partidos que se celebren los equipos observarán la más perfecta educación deportiva y todas las observaciones que se hicieran lo verificarán por conducto del Capitán al Arbitro.
- 6.º La autoridad del Arbitro en el campo de juego será absoluta e indiscutible pudiendo los capitanes alzarse de la misma ante el Comité de esta Federación en el plazo de 24 horas y previo depósito de cinco pesetas que se devolverá una vez evacuado este y que ingresarán a beneficio de la Federación.

mente alguno.

7.º Contra los jugadores que en el campo de juego observarán actitudes de rebeldía o que dieran motivo con sus protestas alteraciones de orden público serán castigados.

A.) Con descalificación de un mes hasta seis meses con prohibición de jugar en el campo de la Torre de la Marquesa.

B.) Multa a la Sociedad a que pertenezca que puede oscilar entre 80 y 50 pesetas.

C.) Pérdida de los puntos de su Sociedad.

D.) Descalificación de la misma.

E.) Expulsión de la Federación.

8.º Los jugadores deberán presentarse equipados pues cada uno de que alguno no cumpliese este requisito pedirá ser expulsado por el «Réfere».

9.º Caso de que un equipo empezara a jugar con jugadores de menores podrán entrar nuevos durante toda la celebración del partido hasta completar once (previo aviso al Réfere).

10 Si algún jugador se estropea durante la celebración del partido no podrá ser sustituido.

11 Caso de presentarse un equipo un jugador no fichado la Sociedad perderá los puntos.

12 Se castigará con mano dura y en este sentido se procederá por los Réferes contra el juego violento e peligroso.

13 Para la celebración de los partidos arbitrará los mismos un réfere colegiado nombrado con anterioridad por ambas Sociedades y al 24 horas antes de su celebración no se hubieran puesto de acuerdo se nombrará de «oficio».

14. La no presentación de un equipo o la retirada del campo impondrá la pérdida de puntos y si esto se repitiera el castigo que juzgue conveniente el Comité ejecutivo de la Federación.

15. Fijada la hora del partido sale se esperará un cuarto de hora de cortesía pasado el cual si no se presentara un equipo el número de jugadores fuere inferior a 8 perderá los puntos.

16. A toda las partidas asistirá uno de los tres miembros del Comité Ejecutivo el cual llevará las actas que se firmarán antes de los partidos y se extenderán después y en las cuales se harán constar las protestas que se formulen las cuales juntamente con el informe del Réfere y el de la Comisión que asista será rápidamente resuelto por el Comité Federativo y comunicado a ambas partes y cuyo acuerdo será firme y ejecutorio.

17. Este Campeonato se ajustará al Reglamento de la R. F. E. F. B. en lo referente al juego.

18. Todo equipo que desee tomar parte en él tendrá que entregar al Tesorero de este Comité don Julio Lopez Ambite a las demás miembros del mismo la cantidad de diez pesetas y las fichas llenas con todos los requisitos legales.

19. Todos los gastos que se ocasionen por equipos forasteros serán de cuenta de ellos excepto los que se ocasionen en campo distinto

de la Marquesa que le satisfara la Sociedad propietaria del campo más un 5 por 100 para la Federación (del ingreso líquido.)

20. Se celebrará una sola vuelta.

21. La fecha hasta que se admitirán solicitudes de inscripción será hasta el día 18 de Octubre a las dos de la tarde en el local de la Federación o en el domicilio del señor Presidente don Miguel Anreli.

22. El día 19 a las dos y media de la tarde se verificará en el local de la Federación, Príncipe Alfonso 62, entresuelo, el cual le presentará un representante de cada Club inscrito.

23. Si alguna vez considerara necesario este Comité antes de resolver un asunto trascendental, podrá ser elida la Federación en pleno.

Murcia 5 de Octubre de 1923.—El Secretario del Comité, MANUEL GARCÍA CALVO.

per puntos correspondiente de los puntos al partido ganado; uno al empatado y otro al perdido.

El que obtenga mayor número de puntos se declara campeón de segunda categoría local.

24. Caso de empates se ajustará en todo al Reglamento de la R. F. E. F.

25. Si alguna vez considerara necesario este Comité antes de resolver un asunto trascendental, podrá ser elida la Federación en pleno.

Murcia 5 de Octubre de 1923.—El Secretario del Comité, MANUEL GARCÍA CALVO.

BANCO DE ESPAÑA MURCIA

Canjeo Reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, de la Emisión de 15 de Octubre de 1922

Conferme a lo dispuesto en el Real decreto de 8 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 500.000.000 y que a su vencimiento de 15 de Octubre actual no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 2 de Octubre de 1922, y con interés a razón de 4'50 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conforme con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 8 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por seis meses, a sea al 15 de Abril de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vendidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agente, abenándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito y en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Murcia 8 Octubre 1923.—El Secretario, Federico Salda.

TIENDA-ASILO

Durante la pasada semana han despachado en este benéfico establecimiento 885 raciones comida y 748 de pan, de las cuales 572 de las primeras y 572 de las segundas, han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 72 raciones de comida y 72 de pan.

Se han recibido 50 pesetas de los señores hijos de don Francisco Ayuso (q. e. p. d.) con las que mejoró la comida y se repartió el pan gratis el día 4.

El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Julio Lopez Maymón y don Emilio Díez de Revenga.

Han entrado don Pedro Arroniz y don Baldemere Rodriáez.

Cereglusa "ORTZ"

EL REY DE LOS ALIMENTOS
IIII VEGETARIANOS IIIII
Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.

Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias.

AGENTE EN MURCIA Miguel Prado

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUOHE Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros per Partida Doble e Idioma francés.

JABONERIAS, 10

AUTOMOVILES

HUDSON

Super six

ACCESORIOS

ESSEX

Motors

Juan García Gonzalez

CONCESIONARIO

Zambrana 3

MURCIA

Teléfono 235

CAMIONES DODGE BROTHERS

Disponemos para entrega inmediata chasis de uno y medio tonelada.

Estos camiones están fabricados especialmente para las grandes líneas de viajeros, y para el transporte de mercancías.

SUCESORES DE RAMON SERVET

Villaleal 2 y 4.—MURCIA

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas

Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO

CAJA DE AHORROS CAJA DE ALQUILER

Interés al 4 por 100 anual. Precios reducidos.

COLECCIÓN UNIVERSAL

Esta biblioteca más completa del mundo. La más numerosa: 680 números publicados. La mejor presentada. La que recoge más cuidadosamente obras y autores. La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc. Y la más económica. Publica mensualmente 30 números y la suscripción por este tiempo solo cuesta, 8 PTAS.

Número suelto 0'50 CTMOS.

Le enviaremos gratis el Catálogo completo

Suscripciones en todas las librerías y en

«CALPE»

San Mateo, 18, Apartado 547.—MADRID.

Precios del mercado

LONJA

DIA 9 DE OCTUBRE

De los 50 kilos

Patatas, 6'50.
Tomates, 4'50.
Pimientos 3'00
Idem colorados, 12'00.
Bajocas, 9'00.
Melones, 8'00
Sandías, 8'00.
Limones, 8'00.
Manzanas, 8'40.

Calabazas tetaneras, 0'00.

Rábanos, 00'0.

Cebolla, 3'40.

Berenjenas, 0'00.

Chiribías, 15'00.

Ajos, 0'75.

Bonitos, 6'00.

Uva, 15'00.

Coles decena, 20'0.

PESCADERIA

Merluza, 5.

Pescadilla, 8'00.

Pajel, 8'00.

Bequerón, 0'00

Boga, 0'60.

Dorada, 2'00.
Mojil, 2'00.
Salmonete, 2'50.
Calzón, 0'00.
Sardina, 0'70.

Boletín Religioso

Octubre 1923

MIERCOLES X

San Francisco de Asís.

CULTOS

En Santa Catalina.—Mes del Rosario. Todas las mañanas a las ocho y los domingos a las tres y media de la tarde.

En la Purísima.—Solemne ejercicio a San Francisco de Asís.—Todos los días a las ocho de la mañana.

Horario de Misas de hora fija los domingos y días festivos, en la Iglesia de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación Josefina y los demás días a las ocho.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve, Misa conventual.

A las diez, por la fundación Berja y los demás días a las ocho y media.

A las once, por intención particular.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet.

A las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En el Rosario.

Las misas y Estación por don Manuel Wamba y don Francisco Lope.

Estudios Superiores de Piano

A las alumnas y alumnos que hayan terminado la carrera, o cursen los últimos años.

Estudios de RITMO y EXPRESION.

Estudios de PEDALES

Estudios de NOTAS DOBLES.

Estudios de TRINOS.

Estudios de SONORIDAD.

Estudios de HISTORIA de la Música.

Clases de estas especialidades a cargo del renombrado pianista.

ENRIQUE MARTI

HONORARIO MODICOS

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 8; matrimonios, 2; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 1; Defunciones, 8

Matrimonios, 0

Para la higiene de la boca

Pallitos americanos de madera antiséptica, fabricación especial para Bazar Murciano de la «Exposición Internacional de 1923».

La caja con 400 pallitos pesetas 0,75.

— BAZAR MURCIANO —

YA HAN LLEGADO al Bazar Murciano las Naranjas Mandarinas.

Pablo se quedó silencioso, atónito ante la frialdad del hombre que tenía ante sí. Miguel Dred continuó:

—Se ganaba la vida como obrero en las fundiciones metalúrgicas de Indret. Al principio quiso establecerse como médico; pero vio que le era imposible sin comprar la clientela a otro médico, y no sé por qué razón no quería pagar un céntimo de sus rentas del patrimonio de Luxmore.

Por lo tanto, se hizo llamar Juan Welsh y se dedicó al trabajo manual. Cuando llegó a Indret, iban a embarcar una gran pieza de maquinaria y todo el pueblo estaba en conmoción.

Anduve entre la multitud y encontré a lord Luxmore, que se dirigía al muelle con blusa y gorra de obrero. En el camino echó una carta al correo. Era para Beatriz Luxmore.

El destino permitió que echase la carta entonces, porque su muerte estaba próxima. Llegó al muelle, donde estaban enganchando

la enorme máquina a la grúa que había de depositarla en el barco.

No me vió, y decidí aplazar nuestra entrevista hasta que se acabase el trabajo. Subió a la plataforma con otros obreros y la maquinaria le cegó y lo aplastó.

Murió en un instante. Probablemente no se le hubiera podido identificar si no hubiese estado yo allí. Comunicué la noticia a sus banqueros y se llevó su cadáver a Inglaterra.

—¿Y la razón de su fuga?—preguntó Pablo. —¿Se ha llegado a saber?

—No he sabido nada—dijo el detective sacadamente,—pero supongo que sería el delito. Pablo se acercó al detective y le miró frente a frente.

—La causa de la fuga puede haber sido cualquiera menos esa—dijo con firmeza.—Reginald Luxmore no era más culpable que yo de la muerte de su hijo.

—Parece que está usted bien informado—replicó Miguel Dred con sarcasmo.

—He tenido necesidad de informarme—repuso Pablo serenoamente.

Pablo se había sentado, y apoyando el codo en una mesita que tenía al lado, descansaba la cabeza sobre la mano y miraba con fijez al sombrío individuo que se sentaba ante él.

—Ya sé ahora que comprende usted lo que es el amor y que puede usted darse cuenta de lo desesperado que estoy cuando le diga que hace cinco años no veo a Lena, y que no volveré a verla hasta que pueda decirle: «He descubierto al asesino de tu padre». Desde que me despedí de ella he estado buscando..., buscando..., buscando, de noche y de día, e implorando a Dios que me permitiese hallar lo que buscaba.

Y ahora creo que está muy cerca el legajo de lo que pedía en mis oraciones.

—El éxito no suele acompañar al detective «amate» dijo Miguel Dred con sonrisa irónica.

Pero la sonrisa era forzada.

—¿Le encontré!—repitió Pablo como un eco, retrocediendo unas pasas.

—¿Dónde?

—En Francia..., en Indret, departamento del Leira.

—Pero ha muerto—exclamó Pablo.

El detective movió la cabeza.

—Le sé.

Ví su muerte.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

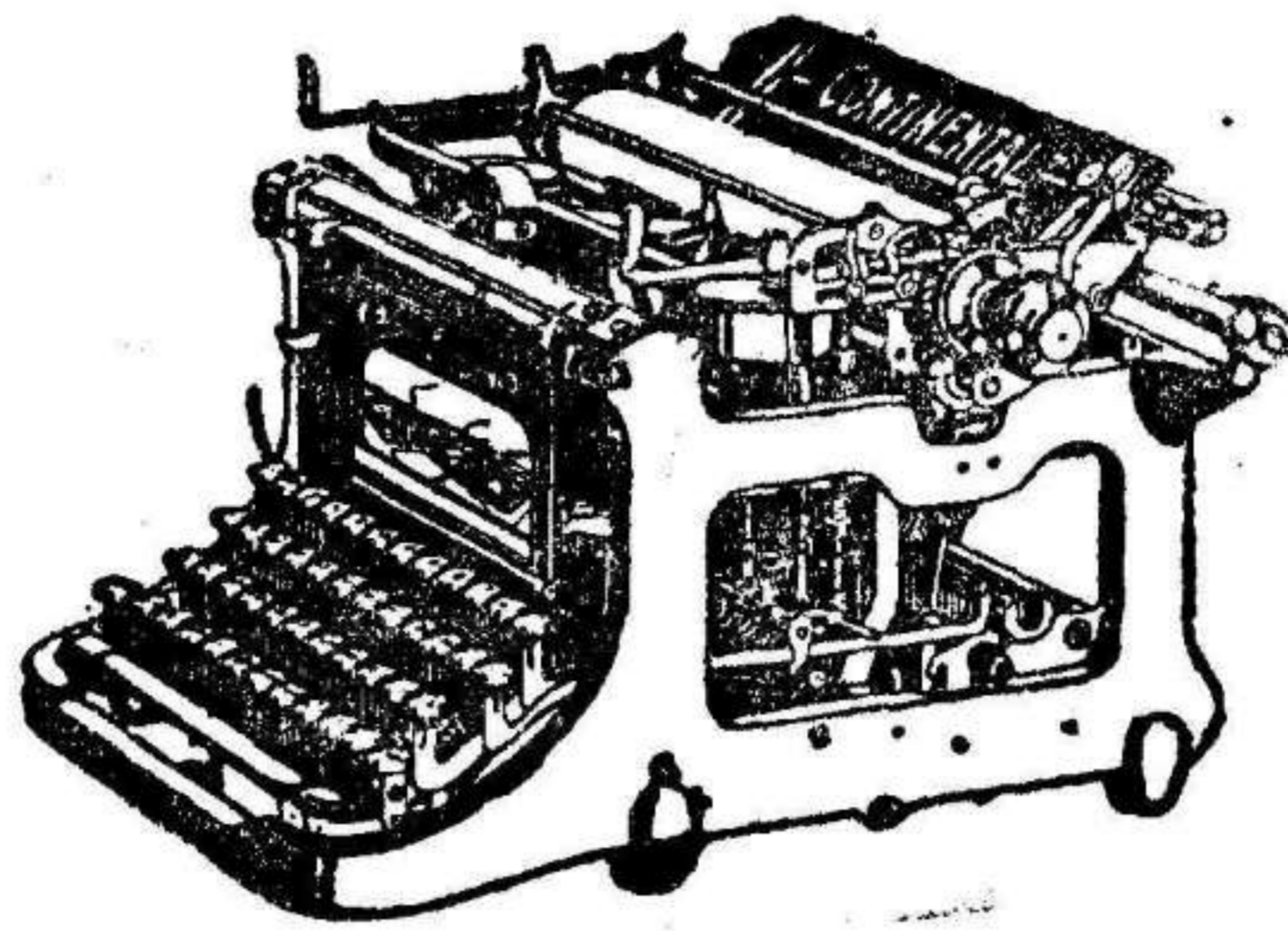
CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Solo es legítima el agua vendida en sus botellas cerradas y precintadas.—No se vende suelta ni por medida

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración
Muebles para despacho a plazos y contado



Delegado Regional
para Murcia y su provincia

BALTASAR PONS

Proclamación, Letra C. Murcia

Anémia, Tuberculosis,
Neurastenia,
Catarros crónicos etc.

TOMAD
Histógeno Llopis
Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOMA
Bazar Murciano

Productos GUTEX
(PARA MANICURE)
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Herramientas eléctricas, Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para ascensores, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Minerales y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 2 a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION - CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
Contra la pérdida de alquileres, riesgos de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Escrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliado en Barcelona Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 624
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000
ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1891	213.968'96	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1892	420.651'54	188.165'50	140.183'84	271.655'87
1893	806.862'64	309.901'40	268.454'21	554.371'70
1894	1.473.470'96	517.958'70	490.833'66	908.408'98
1895	2.690.831'45	1.100.643'61	878.468'82	1.375.808'90
1896	18.922.084'70	9.878.500'08	5.980.178'28	3.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros
Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Martínez Verdugo
Santa Teresa, 7.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Ponce de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, efectuadas en el viaje de ida.

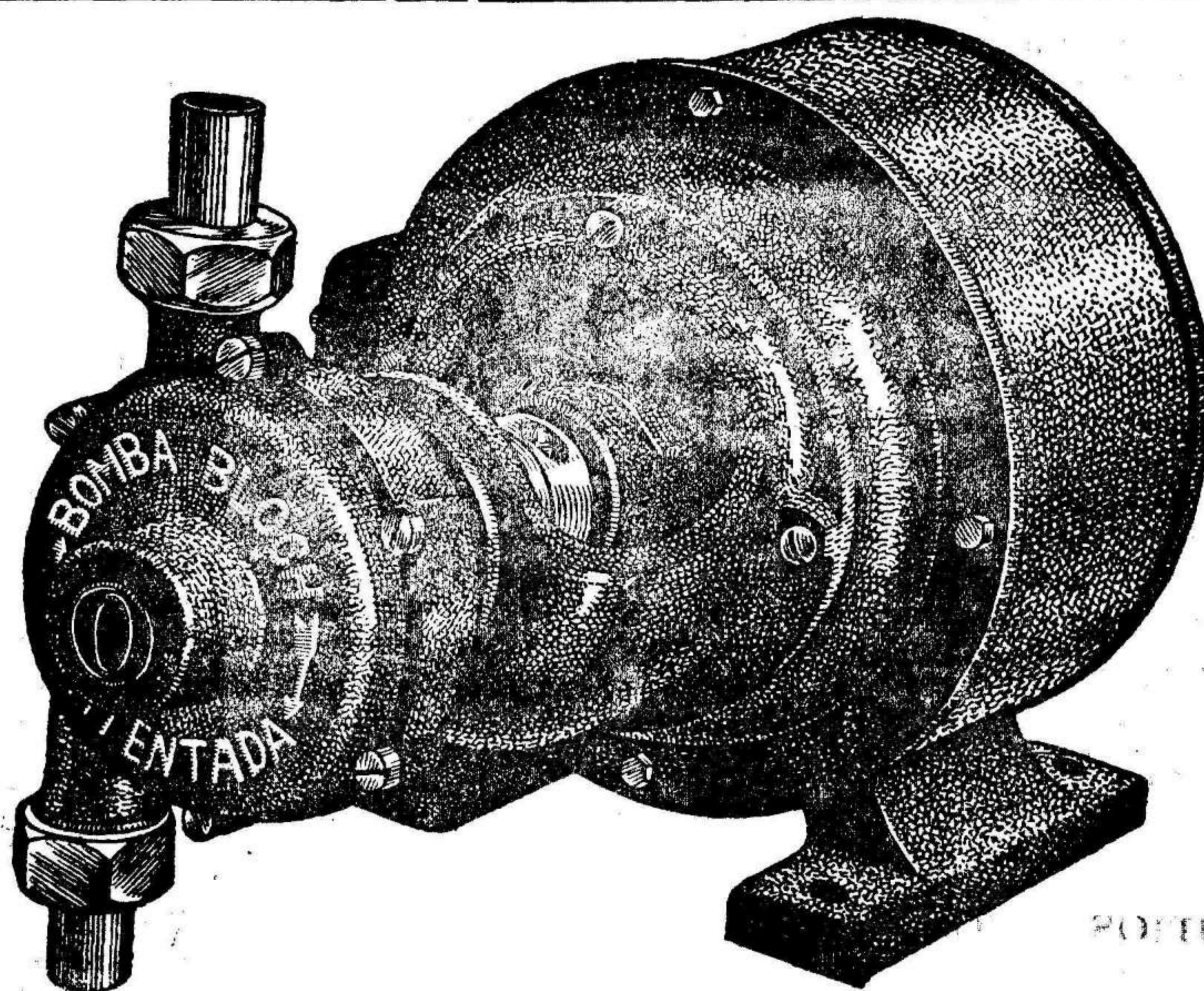
Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Cabañas, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.
Además de los servicios que la Compañía Transatlántica tiene establecidos en las líneas de puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de España a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se fijan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a precios módicos. La Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como lo acredita su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegráfico de esta línea.
También se admiten carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de Europa, servicios de líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia

MANRI BILBAO SAIA - Caldera de la Ercad.



Agente Comercial para Murcia, Albacete y Almería, BALTASAR PONS, Proclamación, Letra C.—MURCIA.
La única que no necesita engrase

NI COLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 12 purgas 0,50

Para comprar PARAGUAS de buen gusto y precios baratos, en el BAZAR MURCIANO.

Muebles de todas clases y objetos

para las casas

HOTEL DE VENTAS

34 ATOCHA 34
MADRID

El establecimiento de esta índole
más importante de España

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuzco, Luchana, Elcristeta y Gaburribera) y OVIEDO (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea, Maset) y LISBOA (Trafana).

Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico-anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoniaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos
AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Máquinas para afeitar sistema Guillotte, planchadas, estuche cuero.—Pecas 5.
BAZAR MURCIANO

NAAJAS DE AFEITAR—Duplex, Duplex. Facilita el afeitado y evita cortaduras. Calidad inmejorable.
BAZAR MURCIANO

Anemia

En anémia, debilidad general, vejez prematura, sequitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vin. Fortificado Victoria gotella de 750 gramos, 1 peseta.

Parvax Dr. Ruiz Selquer.—MURCIA

FUMADORES HUROL

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Costa y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

Juegos de Sport

DE SALON Y JARDIN

Coches para niños

Bazar Murciano.

Higiene práctica

LAS MOSCAS.—Los polvos de pelitre contra los mosquitos, moscas chinches y en general para todos los insectos dañinos, se venden botes en pulverizador en el «Bazar Murciano».